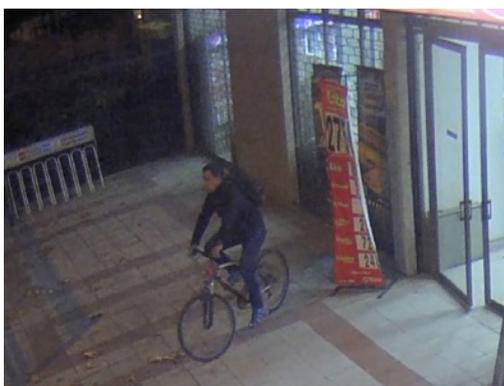


05/09/2018

## **Fiscalía Oriente formalizó por nuevos delitos a imputado Alexis Sánchez Pérez: sumó 16 robos con intimidación**

Les apuntaba con un arma tipo pistola, siempre vestía de negro y huía en una bicicleta. Esas fueron las características que dieron las víctimas de una serie de delitos ocurridos en las comunas de Ñuñoa y Macul, donde más de una decena de locales comerciales eran asaltados continuamente. Tras la indagatoria iniciada por la Unidad de Análisis Criminal y Fiscalía de Focos Investigativos de la Fiscalía Oriente, el 28 de noviembre se logró la detención del imputado Alexis Sánchez Pérez, de 28 años,



quien fue formalizado por 11 delitos y desde esa fecha se encuentra en prisión preventiva. Pero la investigación continuó y esta jornada debió regresar al tribunal para ser formalizado por más casos ocurridos entre junio, julio y agosto de 2017. El fiscal Gustavo Ahumada explicó que “se agregaron nuevos hechos, llegando a un total de 16 delitos de robo con intimidación. Su modo de operar consistía en trasladarse en una bicicleta, ingresaba a los locales comerciales simulando ser un cliente, intimidaba a los vendedores con un arma tipo pistola, se apropiaba del dinero de las cajas registradoras y se retiraba en la bicicleta en que había llegado”. Para lograr detener a este imputado fue fundamental que las víctimas denunciaran los hechos. “Producto de las denuncias se logró determinar que había un modus operandis, de esta manera pudimos analizar patrones comunes, agrupar investigaciones y crear un foco investigativo”, destacó el fiscal Ahumada